



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como organismo autónomo responsable de coordinar y dirigir el Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (SNIEG), y encargado de producir y difundir Información de Interés Nacional, realizará el Censo Agropecuario 2017.

El Objetivo de este Censo es obtener información estadística básica y actualizada, sobre las unidades de producción agrícola, ganadera y forestal, para generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, fortaleciendo el sistema de información agropecuaria nacional.

Este Censo se llevará a cabo en 2 etapas, la primera denominada Actualización del Marco Censal durante los meses de Septiembre y Octubre del presente año y la segunda etapa denominada Levantamiento de Cuestionarios en los meses de Marzo a Mayo del 2017.



censo agropecuario